Mincetur: Red de Protección al turista se encuentra en sesión permanente

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que la Red de Protección al Turista se ha declarado en sesión permanente para coordinar acciones que permitan salvaguardar la seguridad de los viajeros nacionales y extranjeros.

Al respecto, la viceministra de Turismo, Madeleine Burns, señaló que las acciones desplegadas han permitido, al momento, no tener mayores percances en relación al apoyo a los turistas. Por ejemplo, comentó que, aunque las organizaciones sociales del distrito de Machupicchu no participan de las movilizaciones, se ha logrado evacuar a 2.062 turistas y residentes, gracias al apoyo de Perú Rail e Inca Rail.

Precisó que en el caso de los aeropuertos en **las regiones de Cusco, Puno, Arequipa, Ica, Apurímac, Tacna y Moquegua, vienen operando con normalidad y cuen**tan con la presencia de efectivos del orden para tranquilidad de los pasajeros y tripulantes.

De otro lado, dijo que existen algunos inconvenientes con bloqueos de carreteras en vías ubicadas en Moquegua, Puno, Apurímac, Tacna y Cusco.

En tal sentido, la viceministra de Turismo señaló que existe

un contacto permanente con el sector privado y los gremios turísticos, que permitan el restablecimiento, en el más breve plazo, de las actividades sectoriales con normalidad.

Asimismo, resaltó los medios para comunicación inmediata de los turistas, que se han puesto a disposición en los canales oficiales de Mincetur, como teléfonos de Poltur, IPerú, RPT y aplicativo Tourist Police.

IMPORTANTE

Como se recuerda, la Red de Protección al Turista es liderada por el Mincetur y cuenta con la participación de representantes del Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección Ejecutiva de Turismo de la Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Promperú, Indecopi, Ministerio Público, Canatur y representantes del sector privado de turismo.